

CRÓNICA PARLAMENTARIA DEL OCTAVO PERÍODO
DE SESIONES DE LA VI LEGISLATURA EN EL SENADO

PALOMA MARTÍNEZ SANTA MARÍA

SUMARIO: I. UN PERÍODO DE SESIONES MARCADO POR LA CERTEZA DEL FINAL DE LA LEGISLATURA.—II. EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN LEGISLATIVA SE CONVIRTIÓ EN EL MOTOR DE LA ACTIVIDAD DE LA CÁMARA.—III. LA VARIABLE UTILIZACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE URGENCIA.—IV. LA LABOR DE ENMIENDA DEL SENADO.—V. DISMINUCIÓN DE LAS INICIATIVAS DE CONTROL AL GOBIERNO.—VI. OTROS ASUNTOS.—VII. CONCLUSIÓN DE TRABAJOS DE COMISIONES ESPECIALES Y PONENCIAS.—VIII. ACTIVIDADES INTERPARLAMENTARIAS Y DE PROTOCOLO.

I. UN PERÍODO DE SESIONES MARCADO POR LA CERTEZA DEL FINAL DE LA LEGISLATURA

Si la tramitación de los Presupuestos Generales del Estado, unida ya habitualmente a la de su Ley de Acompañamiento, suele venir a ocupar casi como protagonista única bastantes de las líneas de las crónicas parlamentarias de los periodos de sesiones que transcurren de septiembre a diciembre, lo cierto es que en la crónica de este periodo final de 1999 sin dejar de mencionar, por supuesto, la intensidad y concentradísima como siempre en tiempos mínimos con que el Senado volvió a ejercer su función presupuestaria, es obligado hacer también referencia a otras e importantes iniciativas, unas por sus repercusiones sociales, laborales y económicas y otras por afectar a la regulación misma de elementos vertebrales del Estado de Derecho como la justicia civil, que vinieron, tanto o más que los Presupuestos, a protagonizar los órdenes del día.

La certeza —*certus an, incertus quando*— de que al finalizar este periodo de sesiones se produciría, por agotamiento natural del tiempo constitucional, la disolución de las Cámaras se vino a proyectar anticipadamente sobre el mismo, imprimiéndole, ante la amenaza del efecto de caducidad (1),

(1) En concreto, en materia legislativa quedaron caducados 2 Proyectos de Ley (de Ley Orgánica de modificación de la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal, en materia de delitos de terrorismo, y por la que se crea el Consejo General de Colegios de Protésicos Dentales), 3 Proposiciones de Ley (de creación del Colegio Profesional de Pedagogos, de modificación de la Ley 3/1999, de 11 de enero, por la que se crea el Parque Nacional de Sierra Nevada, y de reforma de los artículos 25 y 67 del Reglamento del Sena-

un ritmo y unos contenidos muy peculiares —predominantemente legislativos— que son los que impiden el poder caracterizar a este período de sesiones, al igual que en casos anteriores, como simplemente el de los Presupuestos, para pasar a caracterizarlo como el de final de la Legislatura. De hecho, el propio debate presupuestario sirvió para hacer un balance de la completa Legislatura (2) y es muestra de esa identidad que se produjo entre final de período de sesiones y final de Legislatura, si no formalmente, pues después esta última tendría lugar en dieciocho días (3), sí al menos de hecho.

II. EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN LEGISLATIVA SE CONVIRTIÓ EN EL MOTOR DE LA ACTIVIDAD DE LA CÁMARA

Así lo prueba la larga lista de Leyes aprobadas, iniciada por la Ley sobre nombre y apellidos y orden de los mismos, de solidaridad con las víctimas del terrorismo, de ordenación de la edificación, sobre sistemas de pagos y de liquidación de valores, y para promover la conciliación de la vida familiar y laboral de las personas trabajadoras; continuada por las de Régimen del Personal del Cuerpo de la Guardia Civil, sobre adaptación de las normas de circulación a la práctica del ciclismo, sobre el desplazamiento de los trabajadores en el marco de una prestación de servicios transnacional, por la que se modifica la Ley 10/1997, de 24 de abril, sobre derechos de información y consulta de los trabajadores en la empresas y grupos de empresas de dimensión comunitaria, de modificación de la Ley 19/1985, de 2 de agosto, de Aguas, por la que se autoriza la participación de España en la segunda reposición de recursos del Fondo para el Medio Ambiente Mundial Reestructurado, Orgánica de Protección de Datos, y por la que se modifica el artículo 5 de la Ley 25/1971, de 19 de junio, de protección a las familias numerosas; y finalizada de manera sobresaliente nada menos que por las de Enjuiciamiento Civil, de reforma de la Ley 16/1989, de 17 de ju-

do) y 3 Convenios Internacionales. Y en el apartado de control e impulso al Gobierno quedaron caducadas 73 solicitudes de comparecencia, 102 preguntas orales en Comisión, 24 mociones en Comisión, 1 moción en Pleno y 1147 preguntas escritas.

(2) Cortes Generales. Diario de Sesiones del Senado. Sesión de Pleno. Año 1999. VI Legislatura. N.º 153, págs. 7336-7363.

(3) Real Decreto 64/2000, de 17 de enero, de disolución del Congreso de los Diputados y del Senado y de convocatoria de elecciones, con efectos desde el día 18 de enero de 2000, fecha de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

lio, de Defensa de la Competencia, sobre el régimen jurídico de la tenencia de animales potencialmente peligrosos, de modificación de la regulación de la declaración de fallecimiento de los desaparecidos con ocasión de naufragios y siniestros, por la que se modifica la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de contratos de las Administraciones Públicas, Orgánica sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social —ya alguna de ellas justificaría por sí sola un comentario por separado—, Orgánica de modificación de la Ley Orgánica 2/1979, de 3 de octubre, del Tribunal Constitucional, reguladora de los contratos tipo de productos agroalimentarios, de régimen jurídico de la protección de las obtenciones vegetales, Orgánica reguladora de la responsabilidad penal de los menores, junto a dos modificaciones del Código Penal, en materia de lucha contra la corrupción de agentes públicos extranjeros en las transacciones comerciales internacionales y en materia de prohibición del desarrollo y el empleo de armas químicas.

En resumen: en tan solo 9 sesiones plenarias del total de 15 celebradas se aprobaron hasta 35 proyectos y proposiciones.

III. LA VARIABLE UTILIZACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE URGENCIA

De este total de 35 proyectos y proposiciones tramitados, 13 —casi la mitad— fueron tramitados a través del procedimiento de urgencia.

En unas ocasiones ha sido habitual utilizarlo para poder cumplir los plazos de transposición de Directivas comunitarias —así, en el Proyecto de Ley sobre sistemas de pagos y de liquidación de valores y en el Proyecto sobre el desplazamiento de trabajadores en el marco de una prestación de servicios transnacional que, además, fue objeto de toma de conocimiento directo por el Pleno—, pero no se ha seguido un criterio único, pues unas veces se ha hecho uso del procedimiento de urgencia aun cuando los plazos de transposición ya habían transcurrido — como en el Proyecto de Ley para promover la conciliación de la vida familiar y laboral de las personas trabajadoras— (4) y, otras veces, en cambio, en estos casos de retraso en la transposición se ha optado por el procedimiento ordinario —como en el

(4) Cortes Generales. Diario de Sesiones del Senado. Sesión de Pleno. Año 1999. VI Legislatura. N.º 140, pág. 6692.

Proyecto de Ley Orgánica de Protección de Datos— (5), o se ha recurrido al procedimiento de urgencia pero desvirtuándose al final el propósito típico de la urgencia, que es la inmediatez de la norma en la modificación de las situaciones jurídicas, al establecerse después una *vacatio legis* excesivamente amplia —así pasó en el Proyecto de Ley de Ordenación de la Edificación— (6).

IV. LA LABOR DE ENMIENDA DEL SENADO

Es de destacar la labor de modificación que, en el uso de su derecho de veto y enmienda, y aprovechando la composición de la Cámara, el Senado realizó de los textos enviados por el Congreso de los Diputados pues de los 35 mencionados, 15 se le remitieron con modificaciones respecto a sus textos iniciales y, a veces, modificaciones ciertamente trascendentales —como la enmienda al Proyecto de Ley de Enjuiciamiento Civil estableciendo un régimen transitorio en su aplicación mientras no se proceda a la reforma de la Ley Orgánica del Poder Judicial (7), o la retirada de enmiendas por parte de los Grupos Parlamentarios Popular en el Senado y Catalán de Convergència i Unió al Proyecto de Ley de reforma de la Ley 16/1989, de 16 de julio, de Defensa de la Competencia, con la intención de, sin suspender la tramitación, adaptar rápidamente el texto del Dictamen remitido por el Congreso de los Diputados a la Sentencia del Tribunal Constitucional, de fecha de 11 de noviembre, que declaraba inconstitucionales seis artículos de la Ley que este Proyecto precisamente pretendía reformar— (8).

Se presentaron hasta un número de 14 vetos y más de 3000 enmiendas, algunas de ellas, como siempre ocurre con las que se introducen en el Proyecto de Ley de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social (9),

(5) Cortes Generales. Diario de Sesiones del Senado. Sesión del Pleno. Año 1999. VI Legislatura. N.º 149, pág. 7071.

(6) Cortes Generales. Diario de Sesiones del Senado. Sesión del Pleno. Año 1999. VI Legislatura. N.º 140, pág. 6664.

(7) Cortes Generales. Diario de Sesiones del Senado. Sesión del Pleno. Año 1999. VI Legislatura. Comisiones. N.º 524, pág. 6.

(8) Cortes Generales. Diario de Sesiones del Senado. Sesión de Pleno. Año 1999. VI Legislatura. N.º 152, págs. 7273-7378.

(9) Cortes Generales. Diario de Sesiones del Senado. Sesión del Pleno. Año 1999. VI Legislatura. N.º 154, pág. 7441.

o de las que fue objeto, aun viniendo consensuada del Congreso de los Diputados, la Proposición de Ley Orgánica sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social (10), o las de supresión de determinados preceptos en la Proposición de Ley sobre adaptación de las normas de circulación a la práctica del ciclismo (11) o, por citar un último ejemplo, las presentadas al Proyecto de Ley sobre sistemas de pagos y de liquidación de valores (12), volvieron otra vez a abrir la polémica, como reflejan los Diarios de Sesiones, acerca de los límites, si los hay, y cuáles, del derecho de enmienda que constitucionalmente le corresponde al Senado.

V. DISMINUCIÓN DE LAS INICIATIVAS DE CONTROL AL GOBIERNO

Consecuencia directa del predominio de la función legislativa y, a la vista de los datos numéricos que a continuación se aportan, lo que sí se observa en este periodo de sesiones es una sensible disminución en el número de iniciativas de control y de impulso al Gobierno tomando como referencia las que se produjeron en el anterior periodo de sesiones de este año:

- preguntas orales formuladas en Pleno: de 131 a 95
- preguntas orales contestadas en Comisión: de 111 a 25
- preguntas escritas presentadas: de 3777 a 2491
- interpelaciones formuladas en Pleno: de 23 a 18
- mociones consecuencia de interpelación presentadas: de 14 a 13
- mociones presentadas en Pleno: de 39 a 33
- mociones presentadas en Comisión: de 56 a 41

(10) Cortes Generales. Diario de Sesiones del Senado. Sesión del Pleno. Año 1999. VI Legislatura. N.º 156, págs. 7607-7634.

(11) Cortes Generales. Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados. Pleno y Diputación Permanente. Año 1999. VI Legislatura. N.º 270, pág. 14441 y sigs.

(12) Cortes Generales. Diario de Sesiones del Senado. Sesión del Pleno. Año 1999. VI Legislatura. N.º 140, págs. 6680 y 6681.

Analizando cada una de estas iniciativas:

Preguntas orales en Pleno

De 105 preguntas presentadas, llegaron a formularse 95 de ellas, de acuerdo con la siguiente distribución: 35 del Grupo Parlamentario Popular en el Senado, 43 del Grupo Parlamentario Socialista, 7 del Grupo Parlamentario Catalán en el Senado de Convergència i Unió, 3 del Grupo Parlamentario de Senadores Nacionalistas Vasos y 7 del Grupo Parlamentario Mixto.

Preguntas orales en Comisión

De 66 preguntas presentadas, han recibido contestación por parte del Gobierno 26 de ellas, correspondiendo 24 al Grupo Parlamentario Socialista y 2 al Grupo Parlamentario Popular en el Senado.

Preguntas escritas

De las 2491 preguntas presentadas para su contestación por escrito, lo fueron 1543, quedando pendientes 914.

Interpelaciones

De 22 interpelaciones presentadas, 18 fueron formuladas ante el Pleno, correspondiendo 14 a Senadores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, 1 al Grupo Parlamentario Catalán en el Senado de Convergència i Unió, y 3 al Grupo Parlamentario Mixto; 1 del Grupo Parlamentario Socialista decayó; no se admitió otra de ese mismo Grupo, y se retiraron 2, una del Grupo Parlamentario Mixto y otra del de Senadores Nacionalistas Vascos.

Mociones consecuencia de interpelación

4 fueron aprobadas y 9 rechazadas, de acuerdo con la siguiente distribución:

- de las 4 aprobadas, 3 correspondieron al Grupo Parlamentario Socialista y 1 al Grupo Parlamentario Mixto. Todas se aprobaron con modificaciones, excepto una de las del Grupo Parlamentario Socia-

lista, por la que se instaba al Gobierno a remitir a las Cortes Generales, antes de finalizar la presente Legislatura, el Plan Director de la Cooperación Internacional para el Desarrollo que contempla la Ley 23/1998, de 7 de julio, en su artículo octavo, así como los reglamentos dictaminados por el Consejo de Cooperación y que desarrollan dicha Ley, que se aprobó por asentimiento de la Cámara; así como la correspondiente al Grupo Parlamentario Mixto, con una propuesta de modificación presentada por todos los Grupos, por la que se instaba al Gobierno a que tome las medidas necesarias para que se reconozca el derecho a percibir el complemento por residencia, en iguales condiciones, para el personal funcionario y laboral de la Administración General del Estado, de la Administración Tributaria y de la Administración de Justicia de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears equiparando, al mismo tiempo, dicho complemento al de la Comunidad Autónoma de Canarias, Ceuta y Melilla.

- de las 9 rechazadas, 8 habían sido presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista, 1 por el Catalán en el Senado de Convergència i Unió y también 1 por el Mixto.

El Gobierno remitió 4 informes acerca del estado de cumplimiento de mociones consecuencia de interpelación.

Mociones ante el Pleno

17 fueron aprobadas y 6 rechazadas, de acuerdo con la siguiente distribución:

- de las 17 aprobadas, correspondieron 7 al Grupo Parlamentario Popular en el Senado, 2 al Grupo Parlamentario Socialista, 3 al Grupo Parlamentario Catalán en el Senado de Convergència i Unió, 2 al Grupo Parlamentario Mixto, y 3 fueron presentadas conjuntamente por todos los Grupos. 5 de ellas —una del Grupo Parlamentario Popular en el Senado, otra del Socialista y del Catalán en el Senado de Convergència i Unió, y dos del Mixto— lo fueron con modificaciones.

De esas 17 mociones aprobadas, adquiere especial significación la circunstancia de que hasta 13 lo fueron por asentimiento de la Cámara, entre ellas las tres que se habían presentado conjuntamente por todos los Grupos, por las que el Senado de España respalda y hace suya la Resolución

1999/61, aprobada el 25 de abril de 1999 por la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas y, en consecuencia, aboga por la suspensión de las ejecuciones de las sentencias de muerte y por la moratoria universal de las mismas, y solicita que todos los países se sumen a dicha Resolución; por la que se instaba al Gobierno a que, con motivo de la celebración durante el año 2000 del Año Mundial de las Matemáticas, se emitan sellos con las figuras de matemáticos españoles; y para que, en la proximidad de la fecha que se señale para celebrar las elecciones generales, se lleve a cabo una campaña específica, institucional y explicativa sobre la forma de utilizar la papeleta oficial que en cada provincia se apruebe para elegir los Senadores.

- de las 6 rechazadas, 5 habían sido presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista y 1 por el de Senadores Nacionalistas Vascos.

El Gobierno presentó 6 informes acerca del estado de cumplimiento de mociones aprobadas por el Pleno del Senado.

Mociones en Comisión

20 fueron aprobadas y 18 rechazadas, de acuerdo con la siguiente distribución:

- de las 20 aprobadas, 2 correspondían al Grupo Parlamentario Popular en el Senado, 15 al Grupo Parlamentario Socialista y 3 al Grupo Parlamentario de Senadores Nacionalistas Vascos, siendo 15 de ellas —12 de las del Grupo Parlamentario Socialista y las 3 del Grupo Parlamentario de Senadores Nacionalistas Vascos— objeto de modificación.
- las 18 mociones rechazadas correspondían todas al Grupo Parlamentario Socialista.

El Gobierno presentó 6 informes acerca del estado de cumplimiento de mociones aprobadas en Comisión.

VI. OTROS ASUNTOS

Quedarían por mencionar, para incluirlos dentro de este apartado, otra serie de actividades realizadas por el Pleno:

- Declaraciones Institucionales: sobre la grave situación en la que se encuentra la población de Timor oriental; con motivo del Día Mundial del SIDA; y sobre la situación en Kosovo
- toma de conocimiento del Informe del Defensor del Pueblo correspondiente a la gestión realizada durante 1998.
- toma de conocimiento de los Informes sobre la actuación de la Comisión de Peticiones en los periodos ordinarios de sesiones de septiembre-diciembre de 1998 y de febrero a junio de 1999, emitidos en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 195 del Reglamento del Senado.
- conocimiento de 36 Tratados y Convenios Internacionales remitidos por el Congreso de los Diputados
- solicitud al Pleno de la Comisión Especial sobre la manipulación genética con fines de producción de alimentos de ampliación de su objeto al control de calidad y seguridad alimenticia, pasando a ser su nueva denominación: Comisión Especial de estudio de la situación actual, perspectivas y las repercusiones en la salud y en el medio ambiente de la manipulación genética con fines de producción de alimentos, y sobre el control de calidad y seguridad alimenticia (13).

VII. CONCLUSIÓN DE TRABAJOS DE COMISIONES ESPECIALES Y PONENCIAS

Coincide el desarrollo de este periodo de sesiones con la conclusión de sus trabajos de las siguientes Ponencias y Comisiones Especiales, cuyos Informes fueron sometidos a la aprobación del Pleno:

- Ponencia especial para el estudio de la problemática del envejecimiento de la población española, constituida en el seno de la Comisión de Sanidad y Asuntos Sociales.
- Ponencia sobre los condicionamientos extrasanitarios de la Anorexia y de la Bulimia, constituida en el seno de la Comisión de Educación y Cultura.

(13) Cortes Generales. Diario de Sesiones del Senado. Sesión de Pleno. Año 1999. VI Legislatura. N.º 139, págs. 6593-6596.

- Comisión Especial para el estudio de los problemas del medio rural.
- Comisión Especial sobre Redes Informáticas.

Varias Comisiones Especiales y Ponencias constituidas durante esta Legislatura no emitieron Informe a la vista de que puedan continuar sus trabajos en la siguiente Legislatura, caso de que vuelvan a constituirse, como la Comisión Especial de Estudio sobre la Eutanasia, la Comisión Especial sobre las artes escénicas, musicales y audiovisuales, la Ponencia de estudio sobre la situación de la deuda pública española en los países en vías de desarrollo, constituida en el seno de la Comisión de Economía y Hacienda, o la Ponencia de estudio sobre la utilización de las sustancias dopantes en el deporte, constituida en el seno de la Comisión de Educación y Cultura.

VIII. ACTIVIDADES INTERPARLAMENTARIAS Y DE PROTOCOLO

Durante este periodo de sesiones se han realizado las siguientes actividades de interés:

- el 21 de octubre de 1999, visitó el Senado dentro del marco de un visita de Estado a España S.S.M.M. el Rey Abdullah II y la Reina Rania Al-Abdullah del reino Hachemita de Jordania.
- los días 26 y 27 de noviembre tuvo lugar en el Senado la celebración de la III Conferencia de la Red de Comisiones parlamentarias para la igualdad entre hombres y mujeres de los Estados miembros de la Unión Europea y del Parlamento Europeo, inaugurada por S.M. la Reina y clausurada por el Excmo. Sr. Presidente del Gobierno.
- los días 5 a 7 de septiembre se asistió a la Conferencia de Presidentes de Parlamentos de los Estados miembros del Consejo de Europa y del G8 en Alemania.
- el día 8 de octubre una delegación del Senado encabezada por su Presidenta asistió al acto de apertura del Parlamento de Marruecos.

- se colaboró con Intermon en la campaña «Educación ahora: rompamos el círculo de la pobreza».
- se realizó la presentación de diferentes libros tales como «*Informe Comunidades Autónomas 1998*» (28 de septiembre), «*La vocación Política*» (19 de octubre) o «*Crítica y futuro del Estado de bienestar 1998*» (16 de diciembre).